

**Pedro Grases**

## **Las obras completas de Andrés Bello**

### I.—LA EMPRESA



A mucho antes de llegar a la muerte, en octubre de 1865, Bello había conseguido la gloria entre los hombres, superada la fama entre los pueblos. Era una necesidad la edición de todos los escritos de Bello. En efecto, la Universidad de Chile decidió editar las *Obras Completas* al día siguiente de su fallecimiento. Era su deber y motivo de honra. En octubre de 1865, se tomó el acuerdo, pero por razones complejas no pudo realizarse, hasta que se dictó la ley de 5 de septiembre de 1872 con el encargo a la misma universidad de la edición de las *Obras Completas* de Bello. Entonces se puso mano a la obra y progresó la empresa llevada principalmente por Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, y por otros afortunados chilenos discípulos del maestro. Además, colaboraron los hijos de Bello, especialmente Emilio.

Con todo, el proyecto era difícil y no pudo realizarse sino a partir de 1881. En efecto, de 1881 a 1893 aparecieron los 15 volúmenes que forman la edición príncipe de las *Obras Completas de Bello*.

Terminó la empresa Miguel Luis Amunátegui Reyes, hijo de Gregorio Víctor.

Casi paralelamente, en Colombia, surgió la iniciativa de Miguel Antonio Caro, quien indujo a Mariano Catalina, famoso editor de Madrid, a publicar las obras de Bello. Salieron pocos tomos, a causa de que Catalina intervino en la política española y al desempeñar cargos públicos, descuidó la editorial, especialmente su *Colección de Escritores Castellanos*, y murió en flor el programa que habían acariciado Caro, Cuervo, Martínez Silva, Suárez y otros, representantes del humanismo colombiano.

Tendrán que transcurrir luego muchos años para que en 1930, la Universidad de Chile intentase la reedición de las obras de Bello. Esta iniciativa quedó trunca: sólo se publicaron 9 tomos, reimpresos sencillamente sobre la edición príncipe.

La obligación y la devoción de Chile y Colombia también tocaba a Venezuela, con más fuerza si cabe. La edición nacional de las obras de Bello era una vieja aspiración, y en distintas oportunidades se había manifestado. La empresa parecía obra de romanos y se planteaba con cierta lógica timidez. Por fin, se decidió acometerla, con un plan modesto al principio, ya que se pensó como reimpresión de los textos conocidos, los cuales, revisados, serían ordenados en otra clasificación y se les añadirían las obras adjudicadas con posterioridad a la edición chilena. Cada sección o aspecto de la obra poligráfica de Bello iría precedida de un prólogo de presentación, donde se contestase fundamentalmente a dos preguntas: 1) qué valía la obra de Bello en el tiempo que la produjo; y 2) qué valor tiene todavía hoy. El gobierno de Venezuela decretó la edición de las *Obras Completas* de Bello y, al efecto, designó una comisión, con gente de valor probado: don Julio Planchart, tan vinculado a los estudios críticos; don Augusto Mijares, Dr. Rafael Caldera, y a mí, como secretario. Murió don Julio y ocupó su lugar su hermano Enrique, pasando a ser director de la comisión el doctor Rafael Caldera.

Emprendimos la tarea en 1948, y he aquí los distintos momentos vividos hasta ahora.

*Primer Paso*

Nuestra tarea inicial fué la de ordenar todo lo que se había publicado de Bello: las ediciones hechas durante su vida y las publicaciones póstumas. Se hizo la ficha individualizada de cada escrito. Se les dió la clasificación que entendíamos más adecuada y distribuimos los volúmenes según los aspectos temáticos de la actividad de Bello. Ya veíamos la empresa con la perspectiva de quien se halla en condiciones de emprender un camino concreto y definido. Habría sido cuestión de ejecutar un plan que todos llevábamos en nuestros pensamientos desde tiempo atrás. Casi la realización de un final de etapa. Así, en nuestro primer informe, se preparó la distribución de los tomos y de cada una de las secciones, con la seguridad que nos daba lo que creíamos sólido conocimiento.

En realidad estábamos comenzando.

*Segundo Paso*

He aquí la razón de haber alterado nuestro propósito inicial. El deseo —que entendíamos como deber ineludible— de hacer las cosas lo mejor posible, nos inducía a no desperdiciar la oportunidad de hacer las cosas bien hechas, y así sentimos como obligación la de perfeccionar hasta donde fuere posible la empresa que nos habían encomendado. En primer lugar nos dimos cuenta de que, con todo y el respeto que merecían los editores que nos habían precedido, no debíamos seguirlos sin un examen minucioso y cuidadoso de cada impreso. Se habían escurrido muchos errores en las anteriores publicaciones. Esto nos obligaba a proveernos de todos los elementos de juicio posibles, de los que desgraciadamente no disponíamos en Caracas. Ello era ineludible. Reunir cuanto pudiéramos para apoyar nuestros dictámenes sobre base firme y segura. Así iniciamos la formación de una bibliografía bellista, que es hoy una hermosísima colección y ha de ser en lo futuro el gran instrumento de trabajo para

quienes deseen conocer la vida y la obra del gran humanista caraqueño.

Además —y esto es decisivo—, la investigación intensificada, con los medios y la autoridad que nos daba el apoyo del gobierno de Venezuela, empezaba a dar sus frutos. Eran tantas las cosas que la pesquisa sistemática nos proporcionaba, que de hecho había cambiado nuestro juicio y nuestra estimación sobre las obras de Bello. No tan sólo por lo que iba dándonos, sino por lo que prometía darnos la investigación a fondo. Y procuramos darle el máximo de amplitud y profundidad.

La devoción hacia Bello, compartida por los hombres de la cultura americana, ha facilitado nuestra labor de un modo extraordinario.

Una red de colaboradores ha estado trabajando con buena fortuna, en estrecho contacto con nosotros: en Chile, Inglaterra, Colombia, Perú, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Argentina, México, Italia, Canadá, Cuba, Brasil, y en tantos otros países.

En Londres debemos recordar la excelente cooperación de don Carlos Pi Sunyer, doña Miriam Blanco-Fombona de Hood, y quien fué Embajador de Venezuela, don Manuel Arocha. Los resultados en la localización de textos londinenses no han sido muy espléndidos, pero sí se ha conseguido un mejor conocimiento de esta etapa tan importante y decisiva de la vida de Bello. Sobre este punto publicó un buen estudio el doctor Caldera y aunque queda todavía en cierta penumbra el tránsito de Bello por Londres, están hoy mucho más claros los 19 años de la vida del maestro. Y sobre todo se tienen apoyos documentales de fechas, datos y lugares.

En Colombia hemos localizado un gran número de textos gracias a la generosa colaboración del doctor José M. Rivas Sacconi, director del Instituto Caro y Cuervo. El acopio documental del gobierno de la Gran Colombia se halla en el Archivo Nacional y en el de la Cancillería de San Carlos. Sobre todo las comunicaciones diplomáticas de Bello y muchas cartas particulares. Hay que hacer constar también lo que significa en riqueza documental el archivo —magní-

ficamente ordenado— del prócer y primer historiador de la Gran Colombia, José M. Restrepo, facilitado por el profesor Restrepo Posada.

En el Perú la espléndida colaboración de Alberto Tauro ha sido factor decisivo para el manejo de la bibliografía peruana de Bello y para abrir tantas pistas a la investigación. En Ecuador han sido el doctor Isaac J. Barrera y el doctor Julio Tobar Donoso quienes nos han dado mano franca para nuestro trabajo. Poco hemos localizado allí, pero la inquietud está sembrada y algún día sabremos, por ejemplo, toda la historia aventurera de Florencio, hermano de Andrés Bello, que fué a llevar vida aislada en Montechristi.

En España han sido el profesor Pedro Longás y la señorita Rosario González Sabariego así como don Julio Casares y el malogrado don Angel González Palencia, quienes han puesto su mejor buena voluntad para hacer eficiente su prestación de servicios.

Los ricos fondos documentales y bibliográficos de los Estados Unidos han sido un buen arsenal para la comisión editora. Hay que recordar los nombres de Lewis Hanke, Francisco Aguilera y los hombres del National Archives, quienes han sido todos ellos personas de maravillosa comprensión y eficacia.

Y del mismo modo, en Italia, el P. Letuna; en Francia, Núñez de Arenas y Marcel Bataillón; en Argentina, don Guillermo Ancízar, nieto de *Alpha*, prócer amigo de Bello, Augusto Raúl Cortázar, y F. Berenguer; en México, don Alfonso Reyes; en Canadá, Buchanan; en Cuba, Fermín Peraza, y tantos más que harían interminable la enumeración.

He dejado de último la colaboración en Chile, porque es la primera. Habría que hacer una lista larguísima de cooperadores, pero voy a resumirla en cuatro nombres: Miguel Luis Amunátegui Reyes, y con él los Amunátegui, que nos permitieron el estudio de los manuscritos de Bello, servicio invaluable que da otro tono a la nueva edición, y del mismo modo nos han facilitado la bibliografía sobre la vida y la obra del maestro; don Emilio Bello Codesido, nieto de Bello y el último varón Bello que habrá habido en su dinastía chile-

na —pues los demás vienen por la línea femenina—, quien nos dejó ver recuerdos íntimos de su abuelo y obsequió a Venezuela el reloj de uso personal de Bello; don Ricardo Donoso, gran historiador y gran colaborador, ha dirigido con sumo acierto al grupo de bellistas chilenos, indispensable para nuestra edición en la que hay que destacar notoriamente los nombres de Guillermo Feliú Cruz, Pedro Lira Urquieta, Raúl Silva Castro, Carlos Stuardo y Jorge Gamboa Correa, y a don Héctor Paúl Viale-Rigo, gran cónsul de Venezuela, así *Cónsul* con toda la resonancia romana del término, quien ha ostentado la representación de los anhelos venezolanos en la empresa de la edición.

Con tantas colaboraciones algo bueno teníamos que hacer nosotros.

### *Tercer Paso*

Una investigación no se concluye nunca. Pero por lo mismo hay que cerrarla. Por eso ya hemos salido a la calle con cuatro tomos, y estamos en el tercer paso de nuestra empresa: la edición; ahora irán seguidamente apareciendo volúmenes, pues hemos dado por conclusa la segunda etapa, la de investigación. Se han publicado:

- I. Poesía.
- III. Filosofía.
- IV. Gramática.
- V. Estudios Gramaticales.

Estos volúmenes dan la tónica de la edición.

Están ya impresos además:

El *Código Civil*, en dos volúmenes.

Un tomo de *Estudios Filológicos*.

El *Derecho Internacional*.

En prensa, tres más: *La crítica literaria*, la *Cosmografía*, y la *Gramática Latina*.

Seguirán luego el resto de las obras sobre filosofía, derecho, los escritos oficiales y discursos en el Senado de Chile, temas universitarios y pedagógicos, y temas de historia y geografía. Al final, en dos tomos, probablemente, el *Epistolario*.

Este es el plan, esbozado a grandes rasgos. Veintidós volúmenes, a los que se les añadirá como complemento una serie abierta de anexos para que en ella puedan hallar acogida las obras inspiradas por Bello, en un futuro ilímite.

## II.—PROBLEMAS DE LA EDICION

Quisiera enumerar y glosar algunos puntos de la edición no con el propósito de agotar el tema, sino con la intención de explicar algunos hechos resaltantes de esta empresa editorial, encaminada a rendir justicia a un nombre preclaro y a proporcionar un instrumento de trabajo para las actuales generaciones y las siguientes. No sé ver para las letras mejor estímulo que el de Bello en toda la historia de la cultura humanista de América.

### 1) *La Bibliografía.*

Era preciso concentrar todos los elementos bibliográficos de Bello. Tanto sus obras como los trabajos sobre Bello. En las bibliotecas públicas no hay una colección completa de todo cuanto requiere la preparación de una edición como ésta. La misma bibliografía de Bello es incompleta todavía hoy y lo era más al comenzar nuestra empresa. Ha sido precisa una tarea de adquisición de las ediciones hechas por Bello, o de las revistas en las que colaboró. Esta búsqueda paciente y sistemática ha dado una gran cosecha. Tenemos hoy las ediciones completas; y tenemos en fotocopias lo que no hemos encontrado en ediciones originales. Pocos puntos quedan sueltos. Algunas obras son hoy inencontrables, por ejemplo, la primera edición de la *Gramática*, de abril de 1847, o algunos números de revistas

chilenas. Pues bien, la reproducción fotográfica suple la falta de las ediciones.

Por otra parte, Bello reeditó sus propias obras, en continua reelaboración. Era preciso estar en condiciones de hacer el cotejo de todas las publicaciones para dictaminar sobre los textos. Hemos coleccionado, en consecuencia, todas las ediciones de las obras de Bello. Aún más. Gracias a la gentileza de los colaboradores chilenos disponemos para nuestro trabajo, de la fotocopia de los ejemplares de uso personal del propio Bello, con las enmiendas manuscritas marginales (a veces 5 o 6 pedazos de papel en sucesiva corrección, pegados con oblaes en los márgenes de su obra). Con todo ello, puede opinarse en cada caso con toda seguridad. ¡Cuántas comas, puestas o quitadas, son resultado de un múltiple examen de varios impresos o de la lectura de la endiablada letra de Bello! Todo se verifica con la máxima escrupulosidad.

### b) *Los Textos*

Esto nos lleva a explicar algo de cómo trabajaba Bello. En un hombre que escribió tanto y sobre tan diversos asuntos, asombra que haya tenido capacidad para corregir con tanta asiduidad, y tan continuadamente, una variedad de temas como los que trató en sus obras. No tan sólo en sus manuscritos aparece la continua corrección del escrito, llevada hasta la exageración, sobre cualquier papel, y, por lo que puede deducirse, en cualquier momento, sino que sus obras impresas, apenas publicadas, eran sometidas a una reelaboración inmediata. Así fué llevando infatigablemente hacia una meta de perfección la obra propuesta. Hay casos singulares: el *Código Civil de la República de Chile*, tiene redacciones de 1841, de 1845, de 1847, de 1853, otra de 1854-55, y la definitiva de 1855, definitiva por haber sido el código sancionado, porque todavía lo corrigió Bello siendo ya ley de la República de Chile. Primeramente lo hizo por encargo del Congreso, y después siguió añadiéndole enmiendas, al margen de su ejemplar de uso personal.

Los principios del *Derecho de Gentes*, editados, desde 1832, en tres ediciones, fueron enmendados continuamente.

La *Ortología y Métrica de la Lengua Castellana*, editada en 1835, fué corregida para la edición de 1850, y sobre ésta otras dos correcciones para la de 1859. Con la particularidad que sus enmiendas y adiciones manuscritas, eran pasadas por un copista a otro ejemplar que volvía a corregir Bello, añadiéndole otras rectificaciones y enmendaturas.

En sus *Poesías* el hecho es todavía más significativo. Hay poemas de Bello corregidos en cinco o seis redacciones, con el afán de lograr la expresión satisfactoria. Y a veces quedó inédita, como le sucedió al *Orlando Enamorado*, que tiene cuatro redacciones, con sus correspondientes enmiendas, y del que se publicó sólo un canto —de los 14 que tiene— en 1862. La publicación de una versión, completa, fué póstuma.

Cabe imaginarse cómo estaría de lleno un día cualquiera de cualquier año de cualquier momento vivido por Bello, con la pluralidad de temas que iba corrigiendo y mejorando ininterrumpidamente. Es prueba asombrosa de capacidad; en amplitud y en profundidad. Compartido además, todo ello, con el trabajo legislativo, sus horas de Oficial Mayor de la Cancillería, sus lecciones privadas y públicas, y sus labores de periodista. En la espléndida aventura de un hombre de libros, no hay en su tiempo un hombre más rico de estudios, obras, actos y gestos, repletos de matices y anécdotas como para llenar más de una vida. Bello careció de actos heroicos y de sucesos deslumbrantes, pero tuvo la vida más intensa que puede llevar un hombre en la tierra: en permanente goce de creación y descubrimiento.

Pues bien, hasta donde nos ha sido posible examinar hoy sus manuscritos, hemos verificado cada pasaje, cada término y cada reelaboración con toda minuciosidad. Y al pie de nuestro primer tomo de *Poesías* están las variantes que hemos podido registrar y que nos permiten vivir al poeta en el íntimo proceso de su creación literaria.

En cuanto a los textos, hay más problemas todavía: el de los escritos anónimos. Mucha parte de la obra de Bello se publicó sin firma de autor; por ejemplo la colaboración en el *Araucano*, que corre a lo largo de 23 años, desde 1830 hasta 1853. La identificación de textos no podrá hacerse nunca con seguridad absoluta. A veces tenemos que apoyarnos en testimonios de autoridad, como el de los Amunátegui, por ejemplo; a veces, nos basamos en textos afines, pero a menudo quedamos indecisos ante la insuficiencia de elementos de juicio para dictaminar con plena firmeza. Tiene que quedar en la duda. Y es posible también que nunca se sepa el límite completo de la obra de Bello.

c) *Biografía y Epistolario*

Para el mejor e indispensable conocimiento de Bello debíamos perfeccionar y completar los datos que teníamos de su vida pública y de su vida íntima. De ahí que incrementáramos la pesquisa biográfica; y el logro de documentos y datos nos autoriza hoy a pensar que en algo se ha contribuído a precisar más lo que de la vida de Bello se conocía. El *Epistolario*, que se ha enriquecido muy considerablemente, nos muestra la persona en su pletórica intimidad. Creemos que de su estudio sale un hombre más entero en opiniones, en pensamiento, en alma. Va a ser una hermosa contribución para entender a Bello.

d) *La Ortografía*

Otro gran problema. ¿Cuál es la llamada ortografía de Bello? En realidad hay que tener en cuenta que son varios los momentos del pensamiento reformador de Bello, manifestado en Londres y en Santiago.

Y como él ponía con máximo juez el uso, se ha creído más legítimo, de acuerdo con el pensamiento de Bello, usar la ortografía actual.

e) *Otros aspectos*

Del mismo modo se han atendido las ilustraciones, los estudios preliminares y la obra de imprenta, esta última confiada a la expertísima mano del señor José M. López, de Buenos Aires.

## III.—LA AMBICION

El propósito es altísimo. La tarea es compleja y grave. Ojalá tengamos acierto para llevarla a buen fin. Hace poco don Ramón Menéndez Pidal me avisaba que el término *bellista* había sido legitimado por la Academia, y que figuraría en la próxima edición del diccionario. Pedíamos también que se aceptase *Bellismo*, y, según la contestación, todavía no lo ha estimado prudente el cuerpo académico. En realidad más que academias que sancionen la designación de un concepto, es mejor que tenga pueblos que lo hagan propio, lo sigan y lo tomen de ejemplo, para mantener vivo todo lo que representa.